



Información sobre los casos Forum, Afinsa y Arte y Naturaleza

ENERO 2013

Estimados/as socios/as de ADICAE afectados por Forum, Afinsa y Arte y Naturaleza,

ADICAE continúa con su actividad permanente en defensa de los afectados y por la organización de los mismos a través de los comités a pesar de la lentitud en los procesos judiciales y concursales en los que estamos inmersos. Esta escasez de novedades impide que os podamos trasladar noticias con mayor periodicidad.

La lentitud de la justicia y el actual panorama de crisis económica y política no hace más que aumentar el compromiso de ADICAE, de su equipo técnico, de la Coordinadora y de los Comités de Afectados para la total solución del problema, **manteniendo nuestras reivindicaciones ante las instituciones y la justicia.**

1. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA DE LOS COMITÉS DE ADICAE

En las últimos procesos electorales, la Coordinadora y los Comités nos dirigimos a las direcciones de los partidos políticos con implantación nacional y territorial (País Vasco, Cataluña, Galicia) haciéndoles llegar propuestas de solución. Nos personamos en actos electorales por todo el país y tuvimos reuniones con responsables y candidatos de los partidos; algunos de ellos mostraron su disposición a apoyar una solución.



Estas propuestas pasan por:

- A) Creación de un Fondo Extraordinario de Compensación de Pérdidas u otra solución alternativa que resuelva el problema de los ahorros defraudados a tantos miles de familias,
- B) La adquisición de la filatelia por la FNMT, como medida transitoria hasta la solución.
- C) Cooperación e impulso con medidas de apoyo para agilizar y finalizar los procedimientos judiciales.

En 2012, los diferentes Comités de afectados han realizado múltiples reuniones con portavoces de los Parlamentos o Cortes autonómicas y parlamentarios nacionales en las provincias por las que son electos, planteándoles la necesidad de iniciativas y apoyo ante sus partidos, el Gobierno y las Cortes.

Desde la Coordinadora Nacional **se han presentado en el Congreso y el Senado, más de 100 escritos** dirigidos a los componentes de las comisiones que, vía económica o consumo tienen competencias en el tema. Estas peticiones han servido para tener reuniones con los portavoces del partido Popular en Consumo y Economía de Congreso y Senado, con el portavoz de economía del PSOE en el Congreso en dos ocasiones y con el grupo de IU en el Congreso.

En estas reuniones, a los portavoces del Partido Popular, se les ha pedido que cumplan los múltiples compromisos que adquirieron estando en la oposición, durante más de cinco, años y que resuelvan el problema de los afectados. Dicen ser comprensivos y con voluntad de solución pero achacan que “la situación económica actual dificulta la solución”. Argumento que no podemos admitir cuando estamos sufriendo y pagando las consecuencias de una crisis que nosotros no hemos creado y donde, como en nuestro caso, las Instituciones del Estado no han ejercido el control necesario.

Los partidos de la oposición por otra parte, se prestan a colaborar y apoyar pero habrá que sacarles compromisos concretos por escrito para que actúen activamente en las instituciones en las que están presentes.

En la acción institucional se han presentado peticiones y propuestas a los Grupos Parlamentarios en Congreso y Senado, Ministerio de Hacienda y de Economía, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Secretaría de Estado de Presupuestos, Defensora del Pueblo, Presidente de la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) y Presidentes de las Federaciones de municipios de las autonomías.

Recientemente estuvimos presentes en una reunión con el Sr. Vicente Martínez-Pujalte, portavoz de Economía del Partido Popular en Congreso de los Diputados, que en la pasada legislatura fue interlocutor destacado en el problema de Forum, Afinsa, Arte y Naturaleza, pero en esta ocasión se aparta de la responsabilidad e interlocución ante otros responsables de la Administración.

Continuaremos por lo tanto en acciones dirigidas hacia responsables del gobierno y de la justicia y al final de esta carta os proponemos que colaboréis en ello.

2. PROCESO CONCURSAL. LIQUIDACIÓN DE BIENES DE LAS EMPRESAS.



El juez de **AFINSA** dictó la liquidación hace más de dos años y apenas ha empezado el proceso. En una reunión de ADICAE con los Administradores Concursales el 27 de Septiembre de 2012, estos indicaron que se ha procedido a la venta de las acciones que tenía AFINSA de la empresa americana *Spectrum Group International*, lo que permite contar con liquidez suficiente para proceder a la devolución de un 5% a los afectados, hecho sobre el cual aún no tenemos fecha y que se procederá sólo si los jueces dan vía libre.

Por otra parte informaron de las dificultades para vender/subastar obras de arte y sellos no adjudicados a clientes, siendo los precios en subasta, bastante inferiores a los de tasación.



En el **proceso concursal de Forum**, como informamos anteriormente, la subasta de inmuebles de la empresa dio un escaso resultado de ventas debido a la difícil situación del mercado inmobiliario, quedando desiertas muchas de dichas subastas. De esta manera no se ha podido conseguir hasta el momento más cantidades para una futura devolución similar en modo a la del 10% ya recuperado. Se prosigue con la venta para conseguir futuras devoluciones de las cuales os informaríamos en su momento.

Respecto a la venta de sellos en el caso tanto de Forum como de AFINSA, sacar al mercado de golpe alrededor de 230 millones de sellos en un corto espacio de tiempo y ante la falta de un mercado filatélico potente, se podría producir una pérdida importante de su ya ínfimo valor (en el supuesto improbable de que hubiese compradores), de ahí la necesidad de que los adquiriera la FNMT como ha propuesto ADICAE.



En **Arte y Naturaleza**, como hicieron en Afinsa, los antiguos administradores están poniendo todas las dificultades posibles para dilatar la liquidación, por consiguiente no se conoce cuando se iniciará la misma, hecho que ADICAE seguirá reclamando. Esta liquidación llevará a la venta de las obras e inmuebles que tiene la empresa para conseguir fondos suficientes para iniciar una primera devolución a los afectados, pero sobre este hecho aún no se conocen plazos.

Reuniones con las Administraciones Concursales. Un retraso inaceptable que cuesta caro.

La Plataforma de ADICAE ha procedido a solicitar una reunión con la Administración Concursal de Forum en el marco del Consejo de Consumidores y Usuarios, al no haber podido tener reuniones con ellos como sí se dieron anteriormente en el caso de AFINSA y Arte y Naturaleza. Continuaremos a futuro la actuación permanente de la Plataforma de ADICAE por la agilización, transparencia y control de los procesos jurídicos y concursales.

ADICAE ha denunciado que la dilatación en los procesos concursales da lugar al mantenimiento permanente de las Administraciones Concursales las cuales generan un coste monetario injustificado dados los torpes resultados de las mismas.

3. JUSTICIA Y VÍA POLÍTICA

Los **procedimientos judiciales de responsabilidad patrimonial del Estado** siguen adelante pero paralizados en el tiempo y, dadas anteriores sentencias tiene grandes dificultades. En estos procedimientos y en otros la lenta justicia no garantiza los derechos de los afectados a un procedimiento rápido y justo.



Por otra parte, en los **procedimientos penales** (los que van directamente contra las personas responsables) nadie puede interferir en la marcha de la Audiencia Nacional y se desconoce cuando será la apertura de las vistas orales de las tres empresas. No obstante se puede intuir que de estos procesos podemos esperar que los estafadores vayan a la cárcel pero no servirán para recuperar cantidades sustanciales de nuestro dinero.

Ante esta situación de los procedimientos penales y concursales abiertos cabe seguir organizándose y actuando en la vía política, que ante las dificultades y trabas cobra gran relevancia para la solución efectiva.

ADICAE, la Coordinadora y los Comités **estamos firmemente decididos a no dar “un paso atrás”** y a conseguir una solución para los afectados. No sirve de justificación una crisis que estamos sufriendo y pagando los consumidores. Se rescata a la banca con dinero público pero no hay para rescatar a los afectados de los fraudes al ahorro como Forum, Afinsa y Arte y Naturaleza.

Es una crisis auspiciada y permitida por los organismos reguladores corresponsables del Fraude de Forum, Afinsa y Arte y Naturaleza: la CNMV, el Banco de España y los Gobiernos.

4. PRÉSTAMOS ICO

Como conoceréis, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) lanzó en 2007 una línea de préstamos para los afectados con el objetivo de paliar una pequeña parte de las pérdidas de los mismos. Este hecho solo atañe a una minoría de los afectados (menos del 8%) que optaron por acogerse a esta medida.

Dicho préstamo era considerado como un “anticipo” y por lo tanto sería devuelto una vez recuperadas dichas cantidades a través del proceso concursal pero incluía un plazo de tiempo máximo de duración de dicho préstamo. Llegado 2012 esas cantidades no han sido devueltas aun y ese plazo ha vencido sin que se haya recuperado el dinero por parte de los afectados debido a la tardanza e ineficacia de la justicia y de la Administración Concursal. De esta manera muchas personas han tenido que devolver el dinero del préstamo ICO cuyo importe ha sido descontado directamente por las entidades de crédito o mediante presión de las mismas, creándoles un serio problema económico, otras personas ni tan siquiera han podido devolverlo siendo informados y presionados por los bancos a través de los cuales lo tramitaron.

Desde hace más de un año ADICAE nos dirigimos a la Secretaría de Estado de Economía y al ICO solicitando el aplazamiento de la devolución de estos créditos concedidos. A finales de junio de 2012 se contestó por escrito a ADICAE que esta problemática estaba siendo estudiada. Ante el retraso se reiteró la petición, y estos responsables de la Administración se comprometieron a que para final de 2012 se aprobaría una PRÓRROGA para la devolución de los préstamos.

Finalmente esta prórroga reclamada por ADICAE ha sido aprobada.

Tal y como adelantó LA ECONOMÍA DE LOS CONSUMIDORES en su número de noviembre, el Consejo de Ministros ha decidido prorrogar durante dos años más la línea de crédito Instituto de Crédito Oficial (ICO) para los 450.000 afectados por el fraude de FORUM y AFINSA. El gobierno ha anunciado que las condiciones económicas “serán las de financiación del ICO en el mercado”. Comenzó el 1 de enero de 2013 y la liquidación de los intereses se producirá al finalizar el periodo de dos años. Hay que recordar que este crédito se comenzó a conceder desde junio de 2007, con un tipo de interés del 0 por 100 sin comisión alguna.



A la prórroga prevista por el ICO pueden acogerse tanto aquellos a los que el préstamo les hubiera ya vencido como a los que vaya a vencerles a partir de ahora. El ICO en cuanto se sepan las condiciones concretas , lo comunicará a las entidades adheridas y a través de ellas se podrá pedir la prórroga de dos años prevista. El interés va a ser el mismo sin distinción para todos y se aplicará un interés del Euribor 6 meses (situado aproximadamente a 0,3%) más un diferencial que fijará el ICO.

Sabemos que esta **es una solución transitoria sólo para esa minoría del 8% de los afectados** pero, no es el problema general y mayor de todos, ya que sigue pendiente la cuestión más importante, que es buscar una solución a los ahorros de cientos de miles de familias atrapadas por este fraude. Lamentablemente la lentitud de la justicia que es un escándalo monumental, deliberadamente incentivada además por los propios imputados están provocando unos plazos de tiempo demasiado largos. Pero no hay que perder la voluntad de seguir peleando.

El comunicado se puede consultar en internet en: <http://bit.ly/USge9y>

Para más información, acudan a las sucursales de su entidad o bien al ICO, que dispone de un teléfono de información gratuita en el 900 121 121. Ahí pueden consultar dudas o problemas que puedan surgir con su banco o caja en el caso de que éstas pongan trabas en el proceso. Es el ICO el encargado de todos los trámites, dudas y reclamaciones.

5. CONTINUAR ORGANIZÁNDOSE Y PARTICIPANDO CON LA PLATAFORMA DE ADICAE

Estamos seguros que comprenden que para conseguir la solución son necesarios todos los esfuerzos posibles, **la máxima participación, colaboración y apoyo**. “Dar un paso atrás”, abandonar, es renunciar a la mínima justicia, ¡darlo todo por perdido! Y muchos lo celebrarán.



Compañeros/as afectados/as: nadie va a defender nuestro dinero, nuestros derechos. Solo nosotros podemos hacerlo.

En el año 2012 hemos tratado de encontrar una vía negociada con este Gobierno. El año 2013 tiene que ser el de la organización colectiva de todos y cada uno clamando por una respuesta próxima, siendo el momento de impulsar los comités de ADICAE. No lo dejéis pasar, apoyar y participar. Contamos con vosotros.

Para colaborar con los comités podéis poneros en contacto con vuestra sede más próxima o en el tlf. 902 873 326 o a través del correo participacion@adicae.net o en el formulario que aparece al final de este boletín

6. INFORMACIÓN

Como ha podido comprobarse en estos meses, ADICAE informa siempre y bien a sus socios y miembros de la Plataforma FORUM-AFINSA-ARTE Y NATURALEZA, a través de: boletines, asambleas, página web, cartas y correo electrónico, y siempre se les informará suficientemente y a tiempo sobre cualquier tema importante.

Pero en cuestiones particulares de Forum, Afinsa, Arte y Naturaleza que puedan surgir a algún afectado, el mejor medio es que nos las planteen por las siguientes vías:

- correo postal (c/ Gavín, 12 (local), 50001 Zaragoza),
- Teléfono (sólo en el número 902 876 326)
- fax (976 390 199)
- e-mail (consultas@adicae.net)

o por correo, fax o e-mail a cualquiera de las Coordinadoras o Delegaciones de ADICAE en toda España

La atención personal se limitaría sólo al caso de que exista algún problema particular y específico que lo requiera (nunca petición de información general, noticias de los medios de comunicación, rumores, información de otras plataformas, etc.).

Para otras cuestiones, reclamaciones en materia de asociación de defensa de los consumidores, o de colaboración voluntaria de la Plataforma no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Un cordial saludo.

Coordinadora Nacional de la Plataforma de Afectados por Forum, Afinsa y Arte y Naturaleza, de ADICAE.